

t

D^r. Agustín Domínguez Médico aprobado, y Señor
 desta Ciu^d de Lorca = Certifico q^d D^r. Benito de Moya,
 Pres.^{on} del Ayuntamiento de ella esta habitualm^{te} padeciendo:
 los accidentes de hipocondria, y potraga, vulgo, gotas: & los
 que con produsctos unos sentidos molestos y revuelcos, tanto
 que en el año van muy escasos los intermedios, a corto; por
 cuya causa le tengo aconsejado se abstenga de todo negocio
 que pueda fatigarse así el cuerpo como el animo, por quanto
 se observanrenta incontinenti su incremento, así como en la
 presente, que se encuentra por esta razón postrado en cama
 e impotibilitado apoder exerçer función alguna: y para los
 efectos q^d al reproacho le competen de su Pedimento soy
 la presente que firmo en la ciudad de Lorca a catorce
 dias del Mes de Febrero mil setecientos y noventa y
 seis

ta d^s

D^r. Agustín Domínguez

